Puerto Carreño Vichada 25/03/2026

Sr Luis Danilo Sacristan
Contratista Ing. Ambiental
Area Ambiental
Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
SENA Regional Vichada

Asunto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAL Y DE LA TRAMPA GRASAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA

Descripción de la necesidad:

El Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, debe garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales en cada uno de procesos de formación que se ejercen, por tanto, uno de estos es el mantenimiento de la PTAR, la cual cumple la función de realizar el tratamiento de las aguas residuales generadas en el centro y que estas cumplan con su tratamiento previo a sus disposición final cumpliendo de esta manera con los lineamientos ambientales del SENA y la normatividad ambiental vigente que aplica a este tipo de residuos.
El mantenimiento de la planta de tratamiento permitirá cuidar los recursos naturales dando cumplimiento al Decreto 1076 de 2015 y Ley 9 de 1979, la aplicación de estas normas permite dar un manejo integral y adecuados de las aguas residuales por parte del centro SENA Vichada, garantizando así que estos no sean vertidos de manera ilegal en espacio público como lo son calles, calzadas, canales o sistemas de alcantarillado de aguas lluvias.
Este mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR es indispensable para garantizar su funcionamiento eficaz, eficiente, prolongar su vida útil y cumplir con las normativas ambientales durante toda la vigencia de este año, además con esta limpieza se garantiza la eficiencia operativa, prevención de fallas y reducción de costos, disminuye los riesgos de problemáticas sanitarias, focos de afectación de salud pública y los impactos ambientales negativos.
Con estas medidas no solo se consigue lo mencionado, si no que se garantiza el funcionamiento de toda la infraestructura, la prestación de los servicios que brinda el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia – SENA REGIONAL VICHADA.

Por medio de la Presente el grupo de Almacenes e inventarios de la Regional Vichada certifica que el kardex del almacen de la Regional Vichada, generado en el SABC con fecha de corte 25/03/2026, la existencia y no existencia de los siguientes elementos, detallados en el formato GIL-F073

	Versión: 03
	Código: GIL-F-073

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CONSULTA DE EXISTENCIA DE BIENES EN KARDEX

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

FECHA:	26/03/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	Puerto Carreño
COD REGIONAL:	99	REGIONAL	VICHADA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Produccion y trasnformacion Agroindustrial de la Orinoquia		
COD CENTRO DE COSTO:			

Una vez consultados y validados los saldos del kárdex del sistema de administración y control de bienes (SACB) de la Regional Vichada centro de Produccion y transformacion Agroindustrial de la Orinoquia de los bienes solicitados por el área de COMPONENTE AMBIENTAL se informa las siguientes existencias en almacén:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES EN KARDEX
N/A	Contratar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residual y de la trampa grasas del centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia	Mantenimiento al Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente: Preventivo: Realizar limpieza preventiva siguiendo el manual de operación y mantenimiento del sistema el cual se desarrolla siguiendo la metodología establecida (Pág.10). del manual de operación y mantenimiento anexo. Mantenimiento predictivo: realizar cambio de lecho filtrante si se requiere. Mantenimiento correctivo: realizar reparación de las estructuras de mampostería, resane en concreto de paredes y bordes. Realizar intervenciones necesarias para el adecuado funcionamiento del filtro, además el mantenimiento incluye también la intervención de las tuberías de entrada, internas y de salida. El FAFA tiene unas medidas de 2,5 m x 2,5 m x 1,35 m, cuenta con lecho de material filtrante. se cambiará el lecho filtrante necesario en caso de que no esté cumpliendo su función operativa. -Mantenimiento a la trampa de grasas: Mantenimiento preventivo: Realizar limpieza preventiva general de la trampa de grasa, siguiendo la metodología establecida en el manual de operación y mantenimiento del sistema (Pág.7) Medidas del componente 1,5 m x 1 m x 1,1 m. Mantenimiento correctivo: Realizar intervenciones necesarias para el adecuado funcionamiento de la trampa grasa, realizar resane y perfilación de los bordes superiores de la trampa grasa, revisión y resane de la mampostería paredes internas; incluye también la intervención de las tuberías de entrada y de salida. -Mantenimiento al Desarenador: Mantenimiento preventivo: Realizar limpieza preventiva del desarenador, siguiendo la metodología establecida en el manual de operación y mantenimiento del sistema (Pág.4). Medidas de 2 m x 0,9 m x 1,8 m. Mantenimiento correctivo: Revisión técnica y puesta en funcionamiento del sistema de bombeo (bomba sumergible) instalada en el desarenador para evacuar el agua hacia el filtro anaerobio de flujo ascendente. Esta actividad incluye repuestos nuevos en caso de que se requiera. Y adecuación de la red o sistema eléctrico para su adecuado funcionamiento. -Mantenimiento Cajas de inspección: Mantenimiento preventivo: Realizar revisión del funcionamiento de las cajas de inspección realizando sondeos y limpieza exhaustiva. Incluye corrección en caso de que se requiera. Mantenimiento correctivo: limpieza y reparación de las 5 tapas en material polipropileno de cierre hermético con medidas aproximadas: (0,90m *0,90m) Realizar limpieza siguiendo lineamientos normativos vigentes, haciendo vaciado total de cajas, remoción de lodos existentes. Realizar resane, reparación de la mampostería o paredes internas de las cajas de inspección, además de adecuación de los bordes o superficies de las cajas y que están es contacto con la superficie. Las cajas de inspección deben garantizar su funcionando óptimo luego de los mantenimientos realizados. -Mantenimiento general: Realizar limpieza, adecuación de la superficie que este en diámetro de 1,5 metros de cada etapa del sistema de la PTAR, en los casos que aplique realizar nivelación de terreno, deshierbe, barrido, resane de las paredes externas de mampostería de las etapas del sistema. Instalación de señalización, avisos de 40 cm x 20 cm con el nombre de cada etapa del sistema, para su plena identificación.	CONSUMO	SERVICIO	0

Información generada del aplicativo SACB de fecha:	25/03/2026

Relacione los elementos de los cuales no se tiene existencias en Kardex de acuerdo a la solicitud .

NOMBRE	
NOMBRE	
NOMBRE	

FIRMA ALMACENISTA	
NOMBRE COMPLETO	YVIS SAHIR CISNEROS RABELO
N° DE IDENTIFICACIÓN	41.255.444
CORREO INSTITUCIONAL	ycisneros@sena.edu.co